



**UNIVERSIDAD CASA GRANDE
FACULTAD DE COMUNICACIÓN MÓNICA HERRERA**

¿Qué m!3%#@ es género?: Experiencias de aprendizaje en línea de actores y actrices para mejorar las representaciones de mujeres y población LGBTIQ+ en los medios

Elaborado por:

GINO ANDRÉS FARFÁN ZAVALA

GRADO

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

Licenciado en Periodismo

Guayaquil – Ecuador

Noviembre de 2021



**UNIVERSIDAD CASA GRANDE
FACULTAD DE COMUNICACIÓN MÓNICA HERRERA**

**¿Qué m!3%#@ es género?:
Experiencias de aprendizaje en línea de
actores y actrices para mejorar las
representaciones de mujeres y
población LGBTIQ+ en los medios**

Elaborado por:

GINO ANDRÉS FARFÁN ZAVALA

GRADO

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

Licenciado en Periodismo

DOCENTE INVESTIGADOR
José Miguel Campi Portaluppi

CO-INVESTIGADOR
Laura Luisa Cordero Ramos

Guayaquil – Ecuador

Noviembre de 2021

Nota Introductoria

El trabajo que contiene el presente documento integra el Proyecto Interno de Investigación-Semillero Qué m!3%#@ es género?: Experiencias de aprendizaje en línea para mejorar las representaciones de mujeres y población LGBTQI+ en los medios, propuesto y dirigido por el/la Docente Investigador José Miguel Campi acompañado de la Co-investigadora Laura Luisa Cordero, docentes de la Universidad Casa Grande.

El objetivo del Proyecto de Investigación Semillero es explorar el diseño y aplicación de una plataforma de aprendizaje en línea con generadorxs de contenido en el afán de fortalecer sus capacidades para construir representaciones de género más diversas. El enfoque del Proyecto es cualitativo. La investigación se realizó en en la ciudad de Guayaquil. Las técnicas de investigación que usaron para recoger la investigación fueron una prueba de evaluación sumativa aplicada tras cursar la experiencia de aprendizaje y un cuestionario de satisfacción, entendiendo dicha satisfacción como la autopercepción del aprendizaje y la utilidad de la experiencia.

Resumen

La presente investigación se realizó con el propósito de mejorar la calidad y diversidad de representaciones que se le da a las mujeres y los miembros de la población LGBTIQ+ en los medios de comunicación a nivel nacional. Esto mediante el análisis de un curso en línea que busca instruir a los comunicadores (actores y actrices) ecuatorianxs en temáticas de género. Además, dar a conocer la importancia de verse reflejado en los medios más allá de los estereotipos y su incidencia sobre la discriminación y violencia hacia estos grupos. Es por esto que se sometió a 18 actorxs a la participación del curso en línea, para verificar si al concluir este tiene un impacto en sus conocimientos y permite un aprendizaje con respeto al género o si a su vez, requiere de correcciones con el objetivo de permitirle a los intérpretxs poder crear representaciones más diversas y mejorar la calidad de personajes que se presentan en televisión, cine, teatro, etc.

Palabras clave: Representación, género, violencia, estereotipos, medios de comunicación, educación en línea.

Abstract

This research was carried out with the purpose of improving the quality and diversity of representations given to women and members of the LGBTIQ + population in the national media. This through the analysis of an online course that seeks to instruct ecuadorian communicators (actors and actresses) on gender issues. In addition, to realize the importance of being reflected in the media beyond stereotypes and its incidence on discrimination and violence against these groups. This is why 18 actors participated in the online course, with the purpose of analyzing if the course has an impact on their knowledge and allows them to learn about gender or, on the other hand,

it requires corrections to allow actors to create more diverse representations and improve the quality of characters that are presented on television, film, theater, etc.

Keywords: Representations, gender, violence, stereotypes, media, online education.

Tabla de contenido

Introducción	7
Planteamiento del problema	10
Justificación	11
Antecedentes	13
Revisión Conceptual	14
Género	15
Violencia Simbólica	17
Representaciones sociales	16
Educación con enfoque de género	19
Estereotipos de género	17
Violencia naturalizada	18
Violencia invisible	18
Educación en línea	20
Autopercepción en el aprendizaje	21
Estado del arte	21
Diseño Metodológico	25
Objetivo General	25
Objetivos Específicos	25
Preguntas de investigación	25
Enfoque y alcance	26

	6
Consideraciones éticas	30
Resultados	31
Evaluación sumativa	34
Cuestionario de Satisfacción	38
Discusión de Resultados	43
Conclusiones	47
Recomendaciones	48
Referencias	49
Anexos	53

Introducción

El documento a continuación fue escrito tomando en consideración el lenguaje inclusivo. De acuerdo al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el lenguaje es un reflejo de las prácticas culturales y sociales del contexto social. Además, este es capaz de condicionar las actitudes y prácticas de los individuos.

La presente investigación planteó la exploración del uso de una herramienta de aprendizaje en línea pensada para fortalecer las capacidades de lxs generadorxs de contenido de los medios de comunicación del Ecuador. El objetivo de la plataforma es lograr que lxs comunicadorxs construyan representaciones adecuadas de las mujeres y la población LGBTIQ+.

A nivel global, se evidencia la violencia simbólica. En el caso de Ecuador, las representaciones de personas LGBTIQ+ y de las mujeres suelen ser estereotipos negativos que ridiculizan y discriminan. Son estas interpretaciones las que establecen y forjan las dinámicas de violencia simbólica y otras manifestaciones de violencia.

De acuerdo a Oller et al, (2016), en Ecuador la imagen LGTBIQ+ en los medios se ve ligada con: caricaturización del tema y de las personas LGBTIQ+, representación como un grupo homogéneo, invisibilización, exclusión, victimización, exotización, estereotipización negativa, sensacionalismo y morbo.

La experiencia educativa nació de la discusión sobre las dinámicas de violencia ya existentes a escala global, nacional y local en los productos que las personas consumen a través de los medios de comunicación.

Es por esto, que el curso Representaciones de género en los medios buscó otorgar conocimientos sobre género a lxs generadorxs de contenido mediante aprendizaje virtual, con el fin de contrarrestar las dinámicas de violencia que surgen de las representaciones de mujeres y personas LGBTIQ+ en los medios y los productos mediáticos actuales e

incorporar la diversidad sexual y corporal, además de promover la aceptación de las orientaciones sexuales e identidad de género diversas.

El curso Representaciones de género en los medios es una experiencia de aprendizaje creada en el marco de un Proyecto de Aplicación Profesional (PAP), en la cual intervinieron treinta organizaciones de la sociedad civil, docentes y estudiantes de la Universidad Casa Grande, en un ejercicio de diseño y construcción e implementación.

Es una herramienta que responde a un afán de fortalecer las capacidades de generadores de contenido en Ecuador, en materia de representaciones para mitigar o combatir la violencia simbólica existente en los contenidos mediáticos. Este es un curso en línea masivo y abierto o MOOC, una modalidad de aprendizaje en línea que está teniendo auge a nivel mundial dirigido a un número ilimitado de participantes a través de Internet según el principio de educación abierta y masiva.

El curso consta de cuatro módulos completamente asincrónicos. Los tres primeros contienen un número de clases, cada clase cuenta con un video como recurso principal, un cuestionario o actividad sobre la clase y un taller como actividad final del módulo para poner en práctica lo aprendido hasta el momento.

La división del contenido fue realizada de la siguiente forma:

Módulo 1: Medios 101

- ¿Cómo funcionan las representaciones en los medios?
- Cuestionario: Sobre las representaciones
- Impacto en la construcción de realidades e imaginarios
- Cuestionario: Impacto de los medios

Módulo 2: El poder de los medios

- Estereotipos comunes y el problema con ellos

- Actividad: Representaciones LGBTIQ+
- Los estereotipos y el periodismo
- Preguntas: Reconocer redacciones problemáticas
- Medios en Ecuador
- Cuestionario: Medios en Ecuador
- Los medios y un mundo mejor
- Actividad: sobre la comedia ecuatoriana

Módulo 3: Género 101

- Diferencia entre sexo y género
- Cuestionario: Género y sexo
- La arbitrariedad de lo binario y los roles de género
- Cuestionario: Roles de género
- El género como las capas de una persona
- Actividad personal: las capas que me componen
- Nomenclatura LGBTIQ+
- Cuestionario: Nomenclatura LGTBIQ+
- Hay diversidad en la diversidad
- Actividad personal: Nuestros privilegios
- No es moda
- Actividad de reflexión: Derechos LGBTIQ+ son derechos humanos

Módulo 4: Construcción de contenidos inclusivos.

- Taller 1
- Taller 2
- Taller 3

Con el objetivo de establecer si los contenidos presentados en el curso cumplen con la generación de conocimientos adecuados en temáticas de género, se buscó someter a comunicadores a esta experiencia virtual, con el fin de conocer sus percepciones del curso y así hacer recomendaciones para mejorar la herramienta. Es decir, conocer su relación con el ecosistema de aprendizaje, la valoración que le otorgan al curso y si existe o no, un aprendizaje obtenido al finalizar los cuatro módulos. Además, el contenido está relacionado a los objetivos de aprendizajes planteados en la investigación.

Objetivos de aprendizaje:

- Estar en la capacidad de identificar representaciones problemáticas o violentas.
- Construir representaciones de género más diversas y complejas a través de recursos que trasciendan lxs comúnmente utilizados.
- Comprender el significado de términos para poder abordarlos de manera correcta en el contenido que creen.
- Comprender que hablar de derechos LGBTIQ+ y de mujeres cis-heteros, es hablar de derechos humanos.
- Interiorizar el rol que juegan lxs medios en la construcción de realidades e imaginarios.

En resumen, esta investigación responde a un enfoque cualitativo y explora el uso de una herramienta de aprendizaje en línea pensada para fortalecer las capacidades de lxs generadorxs de contenido de los medios de comunicación del Ecuador.

Planteamiento del problema

El problema que se planteó en esta investigación fue la escasa e incorrecta representación de las mujeres y la población LGBTIQ+ en los medios, debido a que la forma en la que se retratan a estos colectivos es ofensiva, inadecuada y humillante. Se

toma como representación incorrecta a todas aquellas formas de representar a las mujeres y la población LGBTIQ+ de manera estereotipada y a la ausencia de diversidad dentro de los estereotipos. Es mediante esta representación errónea, que se crea un imaginario en la sociedad a partir del consumo mediático. Como lo menciona Bourdieu (1997), la televisión es un instrumento que busca reflejar la realidad, pero con el paso del tiempo ha logrado ir forjando la realidad de sus espectadores y la sociedad en general.

A pesar de que la herramienta tiene más de un año desde que se realizó su diseño, programación y creación del contenido de las clases, hasta la fecha se desconocía la apreciación y satisfacción de la experiencia del curso, debido a que nunca se la había puesto a prueba, ni se había realizado un pilotaje con algunos participantes. Es por esto, que se buscaba establecer que tan satisfactoria es la experiencia de los cursillistas y si les permite crear representaciones más diversas.

El Curso Online: Representaciones de géneros en los medios juega un rol de disminución de la violencia simbólica. De acuerdo a Bourdieu (1992) esta se crea a partir de una violencia instaurada que beneficia a una clase dominante, es el reflejo de las relaciones de poder entre los grupos humanos, pues los dominantes usan su influencia para imponer y legitimar ciertas creencias y formas de ver y percibir el mundo. Es por esto que el curso pretende disminuir estas formas de legitimar cómo se ve al otro que es distinto a lo heterosexual, patriarcal, etc.

La finalidad de este estudio fue analizar si el Curso Online: Representaciones de géneros en los medios, funciona como una herramienta que le permita a lxs comunicadorxs poder crear un contenido adecuado en relación a las representaciones de género en producciones mediáticas de diversos tipos.

Justificación

Tanto las mujeres como la población LGBTIQ+ requieren de representaciones adecuadas en producciones mediáticas, debido al rol que estas juegan dentro de la sociedad. “Los medios funcionan como escenarios en los que se libran las batallas por las representaciones sociales, entendidas como mecanismos articuladores altamente significativos que van constituyendo los imaginarios de una sociedad y una cultura determinada” (Cebrelli y Arancibia, 2010, p. 1). Por esto la necesidad de fortalecer las capacidades que tienen los medios y lxs comunicadores en relación a las representaciones de género debido a la necesidad de hablar del tema, ya que la violencia tiene consecuencias reales. El género permite ir forjando la construcción de la identidad de cada individuo. En palabras de Simone de Beauvoir (1949), no nacemos mujeres, nos hacemos mujeres. Esta aseveración implica reconocer que el significado de ser mujer, hombre o una persona LGBTIQ+ se construye socialmente.

De acuerdo al estudio sobre Condiciones de Vida, Inclusión Social y Derechos Humanos de la población LGBTI en Ecuador elaborado por el INEC (2013), a 2.805 entrevistadxs, en términos de discriminación y violencia, el mayor porcentaje de eventos se suscitan en espacios públicos con un 55,8% , mientras que en términos de exclusión estos se dan en mayor medida en espacios privados con un 71,4%.

También porque las mujeres y la población LGBTIQ+ se encuentran en una lucha constante por sus derechos. Según Donatella Donato (2018), la sociedad favorece a unos grupos en detrimento de otros. Es por esto, que teniendo una presencia adecuada en los medios, se puede modificar estos imaginarios erróneos que la sociedad va forjando y volviendo parte de la cultura.

La importancia de esta investigación fue determinar si los contenidos del curso son adecuados y logran fomentar la creación de contenido con énfasis en el respeto y el entendimiento por el otro. Además, definir si los participantes consideran que el curso

en línea es una experiencia adecuada y satisfactoria. Todo esto a partir de la condición de discriminación a la que se enfrentan las mujeres y la población LGBTIQ+.

Antecedentes

La lucha por la equidad de género y las políticas a favor de la población LGBTIQ+ y las mujeres lleva un recorrido bastante largo. Sin embargo, más allá de los avances, persiste una falta de conocimiento que termina afectando a los grupos en cuestión.

En Ecuador ocurre un femicidio cada 72 horas, cada 3 días la cifra poblacional pierde una mujer. En 2019, según la Asociación Silueta X, hubo 23 registros de asesinatos, muertes violentas o no esclarecidas, sospechosas de criminalidad, intentos de asesinato a personas de la población LGBTIQ+.

En el Ecuador según la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia contra las Mujeres, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos en el año 2019, el 65% de mujeres ha enfrentado algún tipo de violencia basada en género a lo largo de su vida, el 56,9% violencia psicológica, el 35,4% violencia física, el 32,7% violencia sexual y el 16,4% violencia patrimonial.

En el país, el primer estudio del INEC de la situación LGBTIQ+ se realizó en el año 2013, hasta la fecha no se ha hecho una actualización de esta información. De acuerdo al INEC, del total de la población GLBTI entrevistada (2.805), el 70,9% reportó que vivió alguna experiencia de discriminación en su entorno familiar, de los cuales el 72,1% sufrió algún tipo de experiencia de control, el 74,1% experimentó algún tipo de imposición, el 65,9% sufrió rechazo y el 61,4% violencia.

El Ecuador posee un amplio marco jurídico de protección a los derechos humanos de las personas de diversa orientación sexual e identidad de género. El Principio de Igualdad y no Discriminación se expresa claramente en el artículo 11, numeral 2 de la

Constitución, donde se reconoce el derecho a la no discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género.

Sin embargo, esta información se queda solamente en el papel, al menos al relacionarla con la cantidad de asesinatos y violencia, se revela la condición de discriminación a la que se enfrenta la población LGBTIQ+ en el Ecuador.

“Son muchos los mitos, estereotipos y lugares comunes que rodean la violencia de género y la introducen en el imaginario social de una manera confusa y sin duda contraproducente” (Osborne, 2009). La violencia de género y la discriminación, se encuentran en los medios de comunicación y en las agendas políticas. Posteriormente, se va forjando un imaginario social, es decir, ideas preconcebidas y prejuicios acerca de los grupos en cuestión.

La vida social y con ella sus conflictos se articulan a estos sistemas simbólicos que generan disensos y rivalidades que contribuyen a la expresión de distintas formas de violencia real y simbólica.

El contenido expuesto por los medios, sobre todo las formas de representación de las mujeres y LGBTIQ+ generan conflicto y profundas diferencias socioeconómicas y culturales dentro de la sociedad.

Revisión Conceptual

A las mujeres y el colectivo LGBTIQ+ se les da un tratamiento erróneo en los medios. En palabras de Bourdieu, “La televisión que pretende ser un instrumento que refleja la realidad, acaba convirtiéndose en un instrumento que crea la realidad” (1997, p.28). La representación que ha sido mostrada en los medios, no solo en la televisión, ha sido errónea, estereotipada y esta crea un imaginario en la sociedad a partir del consumo mediático, que termina afectando en el diario vivir de los grupos en cuestión.

Las mujeres y colectivo LGBTIQ+ requieren de representaciones adecuadas en producciones mediáticas. Al hacer referencia a grupos minoritarios, no se hace mención a la cantidad de personas que forman parte de la “minoría”, sino a cuantas plazas de poder tienen acceso estas personas. En la actualidad, si bien se han dado ciertos avances en cuestión de género, se requiere un cambio en el imaginario social que ha sido causado por las incorrectas y estereotipadas representaciones mediáticas.

La participación activa y los problemas de los grupos en cuestión, se entienden a partir de conceptos preestablecidos, los cuales requieren que se profundice en sus significados. El origen se remonta a la violencia simbólica, que a su vez desprende problemáticas de género.

En el presente marco conceptual se definieron algunos conceptos necesarios para entender a profundidad la problemática, sin ellos, el tema resultaría un poco ambiguo. Además, estos términos sirven como pieza fundamental ante la necesidad que tienen las personas de verse representadas en los medios de comunicación.

Género

En palabras de Marta Lamas (2000), es el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando a la diferencia sexual como base. Esta construcción social funciona como una especie de "filtro" cultural con el cual se interpreta al mundo, y también como una especie de armadura con la que se constriñen las decisiones y oportunidades de las personas dependiendo de si tienen cuerpo de mujer o cuerpo de hombre. La autora se refiere a que el género no está relacionado con el sexo, como se tiende a creer. En este caso, es una construcción social que se va elaborando mientras el ser va madurando, incluso desde los primeros años de vida, y equivale a una forma de ver el mundo. Sin embargo, no necesariamente encaja con lo establecido por la sociedad y sus normativas.

En el mismo sentido, como lo describe Judith Butler (1990), el género es el mecanismo a través del cual se produce y naturaliza el binarismo de género masculino/femenino, pero la estructura misma del mecanismo ofrece espacios para deconstruir y desnaturalizar los términos. El mismo aparato da las herramientas para socavar su instauración, es un modelo que tiene las bases para desnaturalizarlo. Por eso es que se puede lograr desplazar al género más allá del binarismo naturalizado, apropiarse del género para socavar la estructura misma.

Lo que establece la autora Butler, aporta a la construcción social mencionada por Lamas, donde no solo tiene relación con la feminidad y la masculinidad, sino la capacidad de excavar en ellas y encontrar otras formas de expresar el género.

Representaciones sociales

El acto de representar involucra hacer presente una cosa en la mente por medio de signos, palabras, imágenes, etc. Toda representación genera un sentido y un significado a partir de las experiencias previas del sujeto. Nadia Alasino define que las representaciones sociales:

Constituyen una modalidad de conocimiento simbólico emocional, socialmente generada (originada en el intercambio de comunicaciones de un grupo social) que regula la comunicación y el comportamiento de los sujetos y hace inteligible para los mismos la realidad física y social. (Alasino, 2011, p.2)

En ese mismo sentido, Stuart Hall (1997), menciona que este conocimiento simbólico emocional, se construye de acuerdo a la cultura o realidad de un individuo específico, por ende, no todos lxs sujetxs generan una representación igual, se basará en los códigos culturales.

Estas representaciones, que como mencionan lxs autorxs, son forjadas a partir de la realidad de un individuo y el conocimiento social, no representan en su totalidad a un

grupo social, minoría, etc. Es quizás por esto, que los medios de comunicación tienden a caer en una sola forma de representar a un grupo en particular. En ese mismo sentido, se recae en los clásicos estereotipos.

Estereotipos de género

Para Bonder (1993) los estereotipos de género constituyen las ideas que ha construido una sociedad sobre los comportamientos que deben tener las personas en relación a su sexo y que son transmitidas de generación en generación. De aquí parten las ideas distorsionadas que no tiene una prueba o evidencia científica.

Los estereotipos de género, entre otros, constituyen la base sobre la que los sujetos articulan la propia existencia partiendo de códigos y categorías de identidad asignados por la cultura (Lagarde, 1998). Para lxs autorxs, los estereotipos de género han fungido un rol que obliga a las personas a comportarse de cierta manera de acuerdo a lo establecido, es decir, lo masculino relacionado a la figura de un hombre, mientras que lo femenino está asociado con las mujeres. Estas bases se han regido a lo largo de la existencia y se han adaptado con el tiempo.

Por otro lado, para Colás y Villaciervos (2007), los estereotipos constituyen herramientas socioculturales sobre las que se asientan normas de funcionamiento social a la vez que sirven de referente para estructurar la identidad de los sujetos.

En palabras de Mulvey (1975) , “Los patrones construidos de placer e identificación imponen la masculinidad como “punto de vista”, un punto de vista el cual también se manifiesta en el uso general del masculino en tercera persona.”

Violencia Simbólica

Bourdieu (1992) determina que es el análisis de la aceptación dóxica del mundo, que resulta del acuerdo inmediato de las estructuras objetivas con las estructuras cognoscitivas, es el verdadero fundamento de una teoría realista de la dominación y de

la política. De todas las formas de “persuasión clandestina”, la más implacable es la ejercida simplemente por el orden de las cosas.

El autor hace referencia a una violencia instaurada que beneficia a una clase dominante, es el reflejo de las relaciones de poder entre los grupos humanos, pues los dominantes usan su influencia para imponer y legitimar ciertas creencias y formas de ver y percibir el mundo.

Por su parte, Sandra Chaher (2012), “La violencia simbólica es descrita como un tipo de violencia en la que, a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.”

Si bien, la autora hace referencia a la mujer, esta subordinación se puede dar con cualquier otra minoría. Similar al concepto de Bourdieu, en donde se centra más en las relaciones de poder entre grupos humanos.

Violencia naturalizada

Para López (2017), cuando se hace referencia a la naturalización de la violencia, se relaciona con el hecho de acostumbrarse a aquellas acciones caracterizadas por la agresión, que va adentrándose en la cultura y se esparce de forma silenciosa, sin que exista un alguien que proteste.

En ese mismo sentido, el filósofo Slavoj Žižek (2008), resalta que la naturalización de la violencia parte de su presencia en discursos mediáticos, por ende, se llega a considerar parte de lo establecido. Es por esto que sorprende cuando se protesta abiertamente contra ella. “Están inmersas en nuestro sistema económico y político, los cuales sostienen relaciones de dominación y explotación creadas por ellos mismos” (Žižek, 2008, p. X).

Violencia invisible

Ramírez (2013), establece que una forma de violencia invisible es el micromachismo, el autor lo describe como poco perceptible y que es capaz de disminuir los derechos, hasta que la mujer se vuelve dependiente del hombre. Asimismo, lo relaciona con el poder, algo que se ejerce, que se visualiza en las interacciones entre hombre y mujer.

Por otro lado, De Jaráz (2000) hace alusión a la violencia invisible desde las olas feministas e indica que por ser denominada “invisible”, no significa que esté oculta sino, como la palabra lo indica, está invisibilizada.

Los procesos por los cuales desde distintos lugares e instituciones sociales, se hace posible la discriminación, se vuelven invisibles, en tanto se construye un consenso por el cual se atribuye a la naturaleza lo que ha producido la cultura. (De Jaráz, 2000)

Educación con enfoque de género

Al ser los centros educativos como escuelas y colegios, espacios donde se imparten algunos conocimientos, tanto para niños como para niñas, es también, donde se van forjando los estereotipos de desigualdad entre varones y mujeres.

Por esto la necesidad de plantearse una educación con enfoque de género, de acuerdo a Villavicencio y Verastegui (2019), este tipo de educación está orientada a romper las brechas de género existentes entre el varón y la mujer, los cuales se observan en la escuela a través de roles estereotipados que parten de ejercicio de un currículo oculto.

Por otro lado, “La educación con enfoque de género significa tener a alumnos y alumnas disfrutando de las mismas ventajas en términos de acceso y tratamiento educacional, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente” (García, 2017). Se señala que el profesorado debería trabajar activamente para desterrar

los estereotipos y prejuicios existentes, y ser críticos hacia los elementos del entorno y los medios de comunicación.

Educación en línea

En palabras de Rosario (2006), la educación ha tenido varias revoluciones, en este caso, la educación en línea forma parte de la cuarta revolución, que se presenta con la participación de las nuevas tecnologías, ya que en la actualidad, la información es digitalizada.

Hoy, el computador pasa de ser una sofisticada y veloz máquina de calcular, a ser una máquina para comunicarse y transmitir conocimientos; ya que nos permite transmitir información a través de textos, y ya hoy el proceso de transmisión de información está en el ámbito del entorno multimedia, en donde el sonido, la voz, el texto y la capacidad de trabajar conjuntamente a distancia son una realidad.

(Rosario, 2006)

Por otro lado, Silvio (2006), explica que la educación virtual es un fenómeno muy reciente, que en la gran parte de los casos inicia a partir de 1999. Además, él hace mención a que las causas por las que los alumnos escogen la educación virtual como opción de aprendizaje son:

- El alejamiento de los centros de estudio superiores.
- La limitada disponibilidad de tiempo del estudiante.
- La presencia de algún tipo de discapacidad por parte del alumno.

Así como lo mencionan lxs autorxs, la educación virtual ha significado un cambio relativamente reciente en todas las formas de educación, pero no por eso menos necesaria o utilizada. Además, esta modalidad tomó fuerza a raíz de la pandemia del covid-19, momento en el que fue diseñado el curso online: Representaciones de géneros en los medios.

Autopercepción en el aprendizaje

La autopercepción del alumno es la manera en que se percibe a sí mismo dentro del proceso educativo; parte de las creencias, expectativas y actitudes que se valoran dentro de un contexto educativo predeterminado, lo que permite la creación del rol del alumno como imaginario social. (Barragán y Ramírez, 2018)

Según Alexander (2006), un tipo de creencias o imágenes motivacionales lo constituyen las autopercepciones, entendidas como los modelos internos que las personas construyen acerca de sí mismas en relación con todas las áreas del desarrollo. Estas influyen en las interpretaciones que se hacen de las situaciones de aprendizaje y orientan los desempeños académicos. De acuerdo a Alexander, el valor de conocer las autopercepciones del estudiante reside en que permite relacionar el rendimiento presente con sucesos pasados y con metas de desempeño futuro.

Estado del arte

Esta investigación partió, como se expuso en la Introducción, de un Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) de la Universidad Casa Grande, titulado *Sistematización de experiencia del diseño e implementación de ecosistema virtual de aprendizaje para el fortalecimiento de capacidades en materia de género de Proyecto Zoom en el 2020*, que elaboró el curso Representaciones de género en los medios, centrado en fortalecer las capacidades de los generadores de contenido de los medios de comunicación en el país mediante cuatro módulos: Medios 101, El poder de los Medios, Género 101 y, Construcción de Contenidos Inclusivos.

La escasa inclusión de representaciones diversas de mujeres y comunidad LGBTIQ+, en los medios de comunicación, es un fenómeno que persiste con el paso de los años. Sin embargo, su estudio se ha vuelto más relevante y se ha analizado el rol y

las representaciones de los grupos en cuestión, en diversos formatos y medios de comunicación.

Entre los estudios nacionales con temáticas similares al presente, está *Representaciones de género en los programas de ficción ecuatoriana*, elaborado por Cavagnaro, Coloma, Molestina, Puga, Pérez, Salazar (2015), que buscaba darle una nueva visión a la audiencia sobre la falta de diversidad de representación de géneros en los programas televisivos que consumen, con el fin de que ingresen estos temas a la opinión pública con una audiencia informada. Además, se resaltaba que los contenidos y productos televisivos en Ecuador eran creados con una visión patriarcal, misógina y con poca o nula inclusión y diversidad.

Asimismo, otro estudio enfocado en analizar contenido televisivo es *Evaluación de representaciones de género en la producción nacional de Teleamazonas, desde una mirada cuantitativa*, realizado por Pazmiño (2013), centrado en el análisis de los programas nacionales de un canal de televisión. Este buscaba identificar las características de las representaciones de género producidas por este medio de comunicación. Sus resultados reflejan la escasa participación de las minorías en la programación, así como una nula presencia de personajes o personas travestis o transexuales. Por otro lado, las mujeres destacaban por el uso de vestimentas ajustadas y escotadas.

En el extranjero también se han elaborado estudios con temáticas similares, como es el caso del siguiente trabajo colombiano de investigación, *Representaciones sociales de “mujeres” lesbianas en prensa escrita de Colombia*, elaborado por Rivera Tirado (2013), enfocado en verificar lo que construyen y reproducen medios escritos como El Tiempo, El Espectador, El Espacio, El País y la Revista Semana.

El estudio colombiano destacó la presencia del régimen de la heterosexualidad obligatoria. Además, de una invisibilización de las lesbianas mediante discursos políticamente correctos.

Adicionalmente, el estudio mexicano *Estereotipos y Representaciones de la mujer latina en el cómic estadounidense*, realizado por Plascencia, García y Ariza (2020), publicado en la Revista Cifra Nueva, destaca la proyección de una mujer sumisa y ama de casa. De acuerdo a Plascencia, García y Ariza:

La imagen de la mujer es representada igual que un producto publicitario altamente sexualizado, lo que genera falsas expectativas por los consumidores que en muchas ocasiones esperan que esas imágenes y mensajes irreales sean replicados en la vida real, tanto en cómo deben verse las mujeres y lo que deben aspirar a ser.

(Plascencia, García y Ariza, 2020, p.98)

La investigación *Estereotipos y roles de género utilizados en la publicidad transmitida a través de la televisión*, elaborada por Velandia-Morales y Rincón (2014), detalla que el rol de la mujer y sus representaciones en los espacios publicitarios son en 62% íntimos y privados, es decir, en el hogar. A diferencia de los hombres quienes son usualmente presentados en espacios sociales. En palabras de lxs autorxs:

Las implicaciones sociales son de total relevancia, por tanto, se refuerzan los estereotipos que mantienen la desigualdad de género y que prescriben el actuar de hombres y mujeres en la sociedad, premiando a aquellos que se comportan en consonancia con su género (mujeres madres-ama de casa / hombres fuertes) y castigando a quienes no lo hacen (mujer ejecutiva / hombre cálido-sensible).

(Velandia-Morales y Rincón, 2014)

Por otro lado, el estudio español *Representación de género en las series españolas de plataformas de streaming*, realizado por Barrios, González-de-Garay y Marcos

(2021), le da un enfoque más reciente, centrándose solamente en el contenido producido para el *streaming*, con un análisis de cinco plataformas. Entre sus resultados, se destaca una mayor participación del género masculino y un ligero aumento de las representaciones no binarias en las producciones españolas. Además, un 25% de las conversaciones entre mujeres fueron en relación al físico de un hombre.

Si bien este estudio se enfoca en las representaciones de la población LGBTIQ+ y de las mujeres en los medios, también incluye las experiencias de aprendizaje en línea como uno de sus pilares.

En este ámbito, se han realizado investigaciones centradas en las experiencias de aprendizaje como *El blended-learning: evaluación de una experiencia de aprendizaje en el nivel de postgrado*, elaborado por Ruiz (2008). Este, al igual que el proyecto presente, analizan el aprendizaje y los conocimientos obtenidos luego de la realización de un curso.

Asimismo, otras investigaciones han destacada la importancia del enfoque de género en la educación. El estudio *El enfoque de género en la educación*, elaborado por Llaven, Pérez y Trejo (2015), afirma que la educación es uno de los medios para construir una sociedad democrática. En este caso, el enfoque de género llega para irrumpir en los valores, costumbres, estereotipos, prejuicios y roles que supuestamente "debe desempeñar" cada género.

Por otro lado, el estudio *¿Por qué una propuesta de formación en perspectiva de género en el ámbito universitario?*, elaborado por Donoso y Velasco (2013), señala la importancia de la educación con enfoque de género, que permite adquirir una nueva conciencia de la realidad y de nuevos marcos de interpretación, el poder de las relaciones sociales y el orden social establecido.

Si bien, algunos de los estudios presentados no se enfocan explícitamente en experiencias de educación en línea, sí narran la representación de la población LGBTIQ+ y de las mujeres en diferentes formatos mediáticos como la televisión, la prensa escrita y los cómics, con el objetivo de resaltar las representaciones erróneas y estereotipadas, incluso la escasa presencia de las minorías en cuestión, en los medios de comunicación tanto nacionales como internacionales.

Diseño Metodológico

Objetivo General

Determinar si el curso “Representaciones de género en los medios” les permite a los actores y actrices adquirir conocimiento, actitudes y competencias necesarias para crear representaciones adecuadas de la población LGBTIQ+ y mujeres en los medios de comunicación.

Objetivos Específicos

1. Analizar el desarrollo de aprendizaje, competencias y actitudes de los usuarios al finalizar el curso online.
2. Explorar la satisfacción de las y los cursillistas frente a la experiencia educativa, entendiendo satisfacción como la autopercepción del propio aprendizaje.
3. Identificar los aciertos y errores del curso “Representaciones de género en los medios”.

Preguntas de investigación

1. ¿La experiencia de aprendizaje permite que las y los aprendices desarrollen los conocimientos, actitudes y competencias necesarias para mejorar la calidad de las representaciones de mujeres y población LGBTIQ+ en la producción mediática?

2. ¿El curso motiva a lxs actores y actrices a buscar información extra (autoeducarse) una vez terminado el proceso?
3. ¿Las personas que participan en el curso MOOC se quedan movilizadas después de la experiencia o buscan hacer un cambio?

Enfoque y alcance

Este estudio buscaba conocer si la experiencia con el Curso Online:

Representaciones de géneros en los medios, resulta satisfactoria para los participantes, y permite una apertura a las representaciones más diversas en los diferentes espacios. Es decir, si concluyen el proceso con aprendizajes nuevos en relación a las temáticas de género, en este caso, centrado en el ámbito de la actuación. Es por esto que tuvo un enfoque cualitativo, al ser una recolección de datos sin medición numérica, centrándose en el análisis profundo y reflexivo de la experiencia en esta plataforma. Además, así como lo destacan Hernández, Fernández y Baptista (2014), los estudios cualitativos tienen la característica de poder desarrollar preguntas durante todo el proceso investigativo, es decir que los objetivos y las preguntas se pueden ir perfeccionando con el tiempo.

Este fue un estudio caso, en palabras de Hernández, Fernández y Baptista (2014), se define como estudios de caso aquellas investigaciones que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta analizan profundamente una unidad holística para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar alguna teoría. Además, se basa en la experimentación, esta investigación se basó en la experiencia de lxs participantes frente al curso, siendo un estudio preexperimental con un alcance exploratorio, al ser una herramienta cuya eficacia no ha sido estudiada con anterioridad. Así como lo describen Hernández, Fernández y Baptista (2014), este tipo de estudio se realiza cuando el objetivo es examinar un tema o

problema de investigación que no ha sido lo suficientemente estudiado. En este caso, al presente curso en línea nunca se lo había puesto a prueba.

Unidad de análisis

Esta investigación fue parte de un proyecto que contempla en su unidad de análisis a creadorxs de contenido, que vivan en Ecuador o hayan trabajado con el mercado ecuatoriano, como actores y actrices, periodistas, publicistas, productores y realizadores de cámaras, guionistas y activistas digitales. En este caso, se analizó la experiencia en un grupo de actores y actrices.

La unidad de análisis estuvo compuesta por actores y actrices, es decir, por personas que se desenvuelven en el ámbito de la actuación, ya sea televisión, cine, teatro o micro teatro o que al menos, hayan participado de alguna producción durante el último año. No necesariamente necesitaban haber interpretado a un personaje LGBTQI+ para participar del estudio. Su edad debía oscilar entre los 20 y 40 años y se requería que estuvieran dispuestos a tomar el curso en línea.

El grupo seleccionado fue un conjunto reducido de personas, armado mediante un muestreo por conveniencia. Sin embargo, se plantearon algunos criterios de selección, como el rango de edad, su participación actoral en producciones cinematográficas, televisivas, teatrales o independientes y su disponibilidad de tiempo para la participación en el curso.

Muestra

Fue una muestra no probabilística, por bola de nieve. El grupo de generadorxs de contenido contó con 18 personas, divididas en 5 hombres y 13 mujeres, cada uno de ellxs relacionados al ámbito de la comunicación en la ciudad de Guayaquil.

Técnica de investigación

Para esta investigación se requirió el uso de una evaluación sumativa, es decir, una prueba mediante un cuestionario después de la participación de lxs sujetxs en el curso en línea. Con este cuestionario se buscó establecer el nivel de conocimiento con el que lxs integrantes finalizan el curso.

Adicional a la evaluación sumativa, se diseñó un cuestionario de satisfacción, con el objetivo de determinar el nivel de satisfacción con el que finalizan lxs participantes. Esto no solo permitió conocer el grado de aceptación que tuvo el curso en lxs sujetos, sino que facilitó el proceso de identificación de falencias y errores que podría tener el curso Representaciones de géneros en los medios.

Tanto la prueba de salida como el cuestionario de satisfacción pasaron por un proceso de validación de las herramientas, que se sometieron a revisión bajo el método Lawshe. En este proceso, el nivel de acuerdo entre lxs expertxs participantes se calcula mediante el índice de validez de contenido (IVC), cada uno de los ítems es calificado como útil, útil pero no esencial o no importante.

Para este procedimiento se requirió de 18 expertxs investigadores, cada unx contaba con maestría o doctorado, y en su mayoría estaban relacionadxs al campo de la docencia universitaria. Como resultado de la validación de las herramientas, cada uno de los ítems de los cuestionarios fue aprobado.

Herramientas de investigación

El cuestionario de la evaluación sumativa está compuesto por diez preguntas de opción múltiple, en donde se analiza mediante diferentes temáticas, la percepción sobre la representación de la población LGBTIQ+ y las mujeres.

1. ¿Cuáles de estos titulares te parecen machistas/sexistas?
2. Lee el fragmento de la siguiente noticia. A partir de esta información, ¿Cuál crees que sería un titular NO adecuado?

3. ¿Conoces qué significan las siglas LGBTIQ+?
4. Selecciona cuál de estas afirmaciones se acerca más a tu realidad.
5. ¿Crees que el contenido producido por los medios impacta en la situación de violencia que vive la población LGBTIQ+ y las mujeres?
6. ¿Cuáles de estos titulares te parecen machistas/sexistas?
7. Lee el fragmento de la siguiente noticia. A partir de esta información, ¿cuál crees que sería un titular NO adecuado?
8. ¿Cuál es la diferencia correcta entre sexo y género?
9. "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona". ¿Cómo crees que se vulneran estos derechos hacia la población LGBTIQ+ y mujeres?
10. ¿Crees que los personajes LGBTIQ+ que se transmiten en los medios guardan alguna relación con las actitudes violentas hacia la comunidad?

El cuestionario fue elaborado en base a los siguientes objetivos de aprendizajes preestablecidos.

Objetivos de aprendizaje

1. Estar en la capacidad de identificar representaciones problemáticas o violentas.
2. Construir representaciones de género más diversas y complejas a través de recursos que trasciendan los comúnmente utilizados.
3. Comprender el significado de términos para poder abordarlos de manera correcta en el contenido que creen.
4. Comprender que hablar de derechos LGBTIQ+ y de mujeres cis-heteros, es hablar de derechos humanos.
5. Interiorizar el rol que juegan los medios en la construcción de realidades e imaginarios.

Por otra parte, el cuestionario de satisfacción, compuesto por 16 ítems, midió el grado de aceptación que tuvo el curso en lxs sujetos y además, estableció una valoración personal de lo aprendido por cada cursillista.

Cronograma del diseño de las herramientas

Actividad	Fecha
Definición de los objetivos de aprendizaje.	Segunda semana de junio.
Elaboración del cuestionario de entrada y salida.	Tercera semana de junio.
Elaboración de la prueba de satisfacción.	Cuarta semana de junio.
Corrección de los cuestionarios.	Últimos días de junio.
Validación de las herramientas con lxs 18 expertxs.	Primera y segunda semana de julio.

Posterior a la validación de los cuestionarios, y previo a la realización del curso, se sometió a 20 participantes a un pilotaje para medir su confiabilidad y evitar su dispersión. Estxs individuxs no forman parte de la muestra establecida, tampoco se exigió que se desenvuelvan en el ámbito de la comunicación.

Consideraciones éticas

Para la elaboración del proyecto se diseñó un documento de consentimiento informado para cada participante, donde se señalaba que se cuidaría su identidad para evitar conflictos que puedan poner en riesgo su integridad laboral y personal. El documento también incluía que no se revelarán sus datos personales, ni las respuestas proporcionadas. Además, con el objetivo de respetar el tiempo de lxs participantes se

consideró un lapso de tiempo oportuno para que ellxs puedan finalizar con calma y a conciencia el Curso Online: Representaciones de géneros en los medios.

Resultados

El trabajo de campo de la investigación inició el primero de septiembre del 2021. Inicialmente, se contactaron un total de 35 personas del ámbito de la actuación. Sin embargo, solo 25 confirmaron su participación en el curso en línea.

La idea inicial era que lxs actores y actrices tuvieron 2 semanas para la realización del curso. No obstante, el proceso se extendió 2 meses. A pesar de que 25 personas aceptaron, finalmente, solo 19 se registraron en el curso, las 6 restantes rechazaron su participación durante este tiempo. Lxs 19 cursillistxs comenzaron con el curso Representaciones de géneros en los medios, en diferentes momentos en el lapso de los 2 meses.

Durante este tiempo se le hizo un seguimiento personalizado, vía chat, a cada participante, en el que se comentaba acerca de su avance y progreso del curso. Además, se le recordaba cumplir el tiempo designado para su culminación. Cada uno de lxs cursillistxs estaba expuesto a los 4 módulos del curso y sus respectivos talleres. Una vez llegado a la culminación del curso, solo 18 de lxs 19 participantes lograron terminar en su totalidad, dando como resultado un total de 13 mujeres y 5 hombres. Al finalizar el proceso, los cursillistxs completaron la evaluación sumativa y el cuestionario de satisfacción.

Tabla 1

Cursillistxs	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Cursillista 1	2021-10-03	2021-10-03
Cursillista 2	2021-10-01	2021-10-01
Cursillista 3	2021-10-01	2021-10-28
Cursillista 4	2021-09-30	2021-10-01
Cursillista 5	2021-09-23	2021-09-24
Cursillista 6	2021-09-29	2021-10-07
Cursillista 7	2021-09-26	2021-10-10
Cursillista 8	2021-09-30	2021-09-30
Cursillista 9	2021-10-11	2021-10-11
Cursillista 10	2021-10-18	2021-10-18
Cursillista 11	2021-09-19	2021-09-24
Cursillista 12	2021-10-10	2021-10-27
Cursillista 13	2021-09-18	2021-09-19
Cursillista 14	2021-09-18	2021-09-18
Cursillista 15	2021-10-17	2021-10-17
Cursillista 16	2021-10-08	2021-10-17
Cursillista 17	2021-10-02	2021-10-03
Cursillista 18	2021-10-13	2021-10-14

Tabla 2

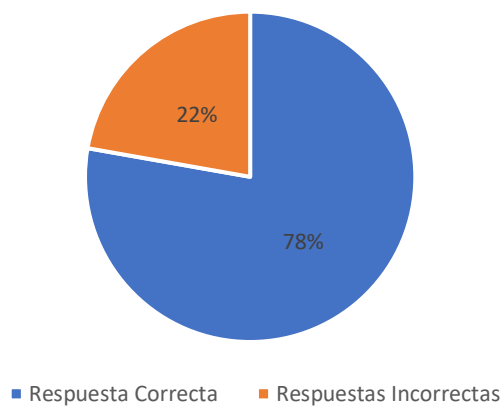
Cursillistxs	Duración total del curso	Sección del curso en la que más se tardó
Femenino – 39 años	1h 46m 23s	Cuestionario: Género y sexo
Femenino – 32 años	1d 15h 47m 38s	Cuestionario: Género y sexo
Femenino – 28 años	16d 20h 53m 3s	Taller 1
Femenino – 26 años	19h 25m 8s	Cuestionario: Nomenclatura LGTBIQ+
Femenino – 22 años	9h 28m 49s	Cuestionario: Género y sexo
Femenino – 26 años	8d 3h 10m 57s	Cuestionario: Nomenclatura LGTBIQ+
Masculino – 25 años	14d 3h 22m 51s	Cuestionario: Nomenclatura LGTBIQ+
Masculino – 22 años	1h 31m 16s	Cuestionario: Género y sexo
Masculino – 22 años	4h 5m 53s	Cuestionario: Género y sexo
Femenino – 22 años	21h 36m 33s	Cuestionario: Impacto de los medios
Masculino – 22 años	10h 29m 43s	Cuestionario: Género y sexo
Femenino – 30 años	16d 18h 9m 24s	Cuestionario: Género y sexo
Femenino – 32 años	23h 48m 38s	Cuestionario: Medios en Ecuador
Femenino – 22 años	6d 5h 42m 18s	Cuestionario: Nomenclatura LGTBIQ+

Femenino – 23 años	12h 4m 7s	Cuestionario: Nomenclatura LGTBIQ+
Femenino – 22 años	2h 19m 6s	Cuestionario: Nomenclatura LGTBIQ+
Femenino – 23 años	3h 4m 6s	Cuestionario: Nomenclatura LGTBIQ+
Masculino - 23 años	1d 10h 5m 43s	Cuestionario: Género y sexo

Evaluación sumativa

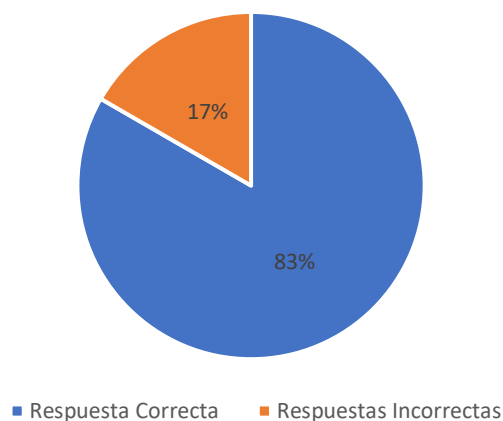
En relación a la primera pregunta, lxs cursillitxs, en su mayoría, pudieron identificar la respuesta correcta, “Tesla elige a una mujer para suceder a Elon Musk en la presidencia”. Mientras que 4 de ellxs no supieron distinguir un titular machista o sexista.

1.¿Cuáles de estos titulares te parecen machistas/sexistas?



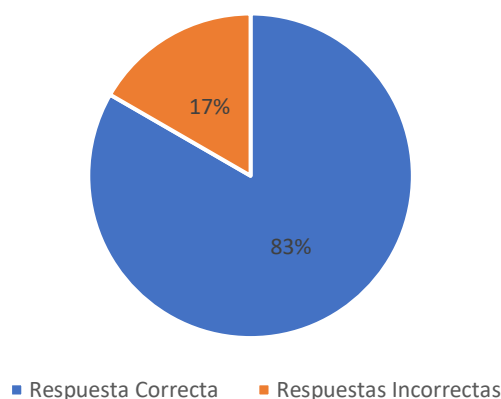
La segunda pregunta involucró la lectura de un fragmento de una noticia, con el afán de relacionarlo con un titular que no sea adecuado. En este caso, 3 participantes seleccionaron respuestas erróneas.

2. Lee el fragmento de la siguiente noticia. A partir de esta información, ¿Cuál crees que sería un titular NO adecuado?



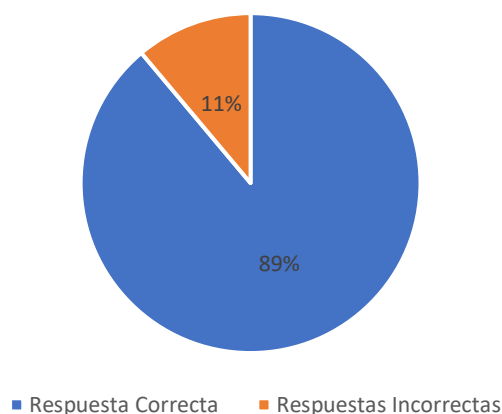
La tercera pregunta del cuestionario puso a prueba los conocimientos de lxs cursillistxs en relación a la población LGBTIQ+. De entre lxs 18 participantes, 15 pudieron identificar la opción acertada.

3. ¿Conoces qué significan las siglas LGBTIQ+?



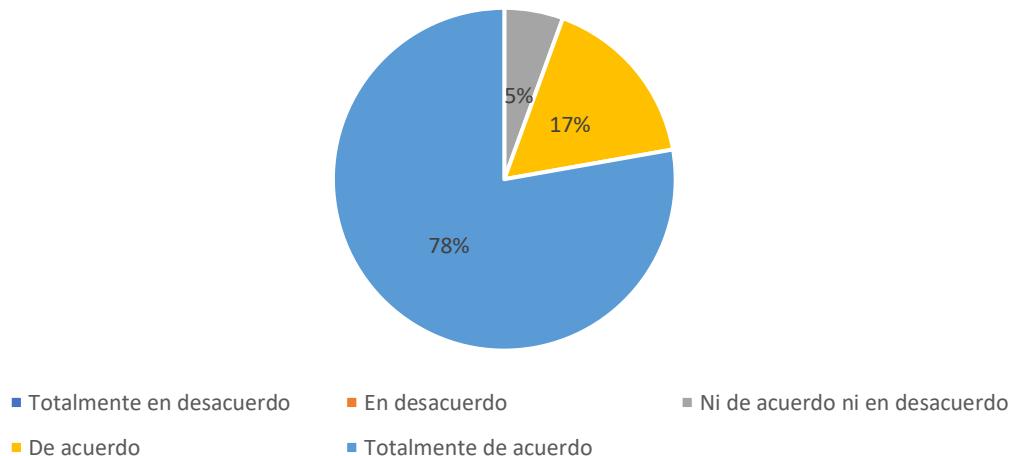
El cuarto ítem buscó que lxs participantes del curso seleccionen entre varias opciones: "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona", "Las minorías siempre buscan más privilegios", "Se puede hablar de derechos humanos sin hablar de mujeres", "Las minorías tienen derecho a ser toleradas", "Las personas normales a menudo discriminan a las que no lo son". En esta ocasión, solo 2 participantes no acertaron.

4. Selecciona cuál de estas afirmaciones se acerca más a tu realidad.



La quinta pregunta de la prueba involucró la subjetividad de cada individuo en relación a lo aprendido en el curso. En su mayoría, la respuestas con mayor alcance fue “Totalmente de acuerdo” con 14 participantes, mientras que 3 cursillistxs optaron por la opción “De acuerdo” y solo un persona seleccionó “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”.

5. ¿Crees que el contenido producido por los medios impacta en la situación de violencia que vive la población LGBTIQ+ y las mujeres?



La sexta pregunta retomó la capacidad de identificar representaciones problemáticas o violentas. Al igual que en la pregunta uno, se solicitó identificar titulares machistas o sexistas. En esta ocasión, solo dos participantes seleccionaron opciones incorrectas.

Asimismo, la pregunta siete, involucró una actividad de lectura como el ítem dos, con el fin de identificar representaciones violentas. Sin embargo, solo la mitad de cursillistxs (9) escogieron la opción correcta.

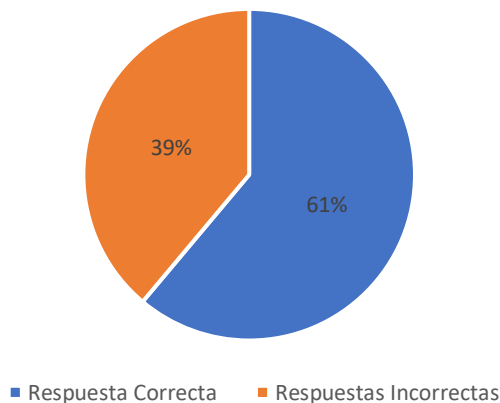
La octava pregunta buscaba que lxs participantes comprendan el significado de términos para poder abordarlos de manera correcta en el contenido que creen. Lxs 18 participantes supieron identificar la diferencia entre sexo y género.

8. ¿Cuál es la diferencia correcta entre sexo y género?



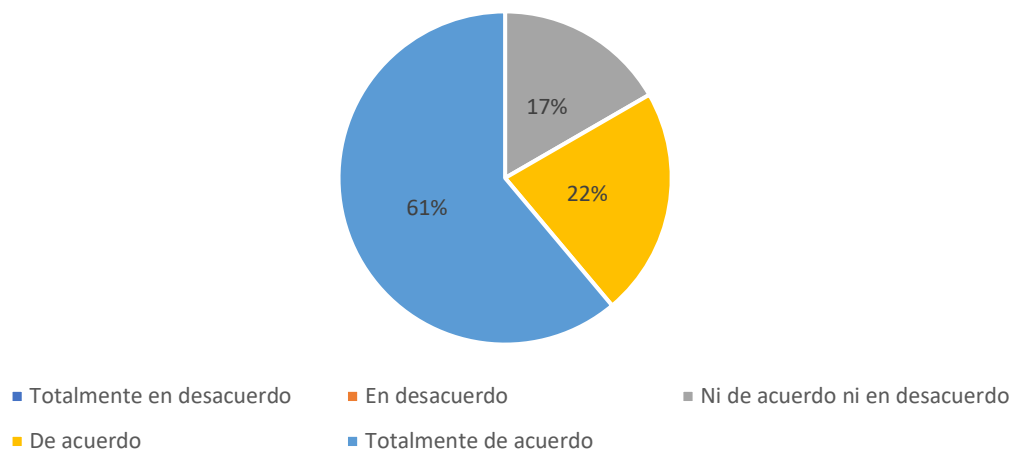
La novena pregunta estaba relacionada con el objetivo de aprendizaje que buscaba que lxs cursillistxs comprendan que hablar de derechos LGBTIQ+ y de mujeres cis-heteros, es hablar de derechos humanos. Solo 11 participantes seleccionaron la respuesta correcta.

9. "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona". ¿Cómo crees que se vulneran estos derechos hacia la población LGBTIQ+ y mujeres?



El último ítem de la evaluación buscaba que los cursillistas logren interiorizar el rol que juegan los medios en la construcción de realidades e imaginarios. En este caso, 11 de lxs sujetos estuvieron totalmente de acuerdo en que los pesonajes LGBTQ+ que se transmiten en los medios guardan una relación con la discriminación.

10. ¿Crees que los personajes LGBTQ+ que se transmiten en los medios guardan alguna relación con las actitudes violentas hacia la comunidad?

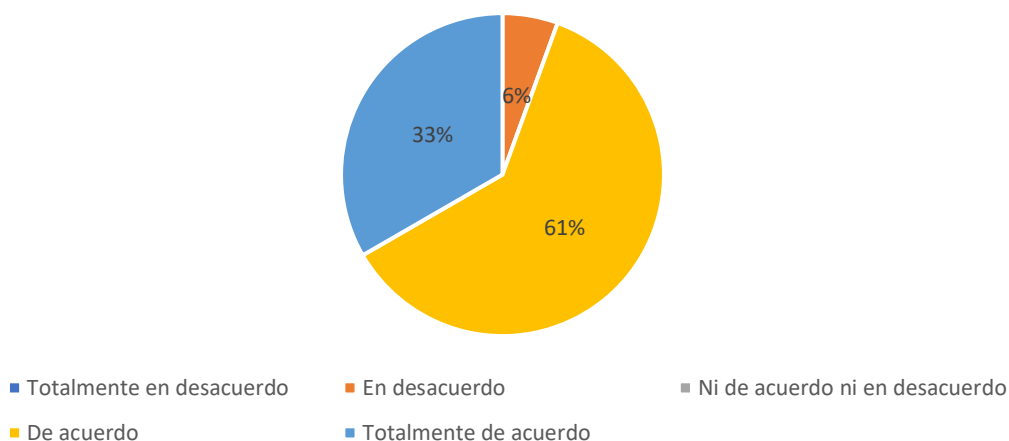


Cuestionario de Satisfacción

Este cuestionario tenía como objetivo conocer la experiencia de satisfacción y aprendizaje de lxs participantes del curso. Con un total de 16 ítems, lxs cursillistxs podían responder a cada pregunta de acuerdo a su nivel de satisfacción.

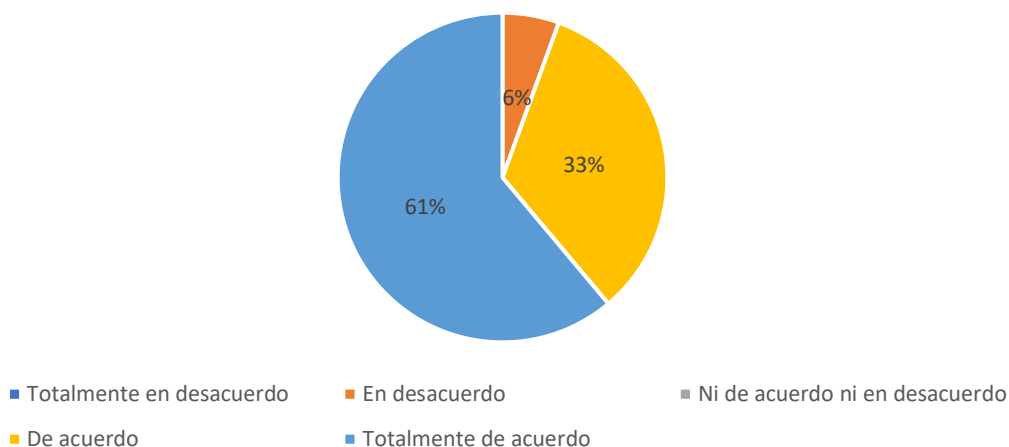
El 33% (6) de lxs cursillistxs seleccionaron que están “totalmente de acuerdo” con haber logrado los objetivos del curso. Mientras que 11 de ellos solo están “de acuerdo”, y 1 “en desacuerdo”.

1. Considero que logré los objetivos del curso



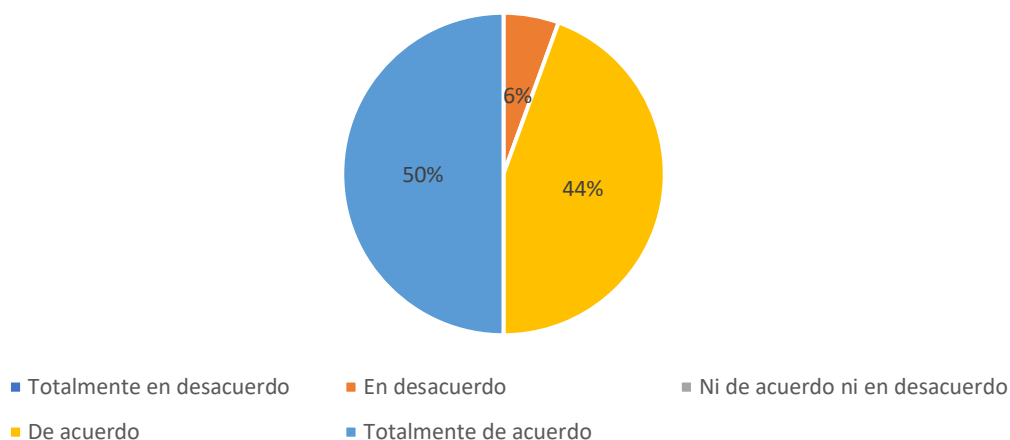
En cuanto a la obtención de herramientas a partir del curso, 11 participantes están “totalmente de acuerdo”, 6 están “de acuerdo” de haber obtenido instrumentos para implementar representaciones no violentas. Mientras que solo 1 sujeto esta “en desacuerdo”.

4. Considero que he obtenido herramientas para repensar las representaciones de género tradicionales



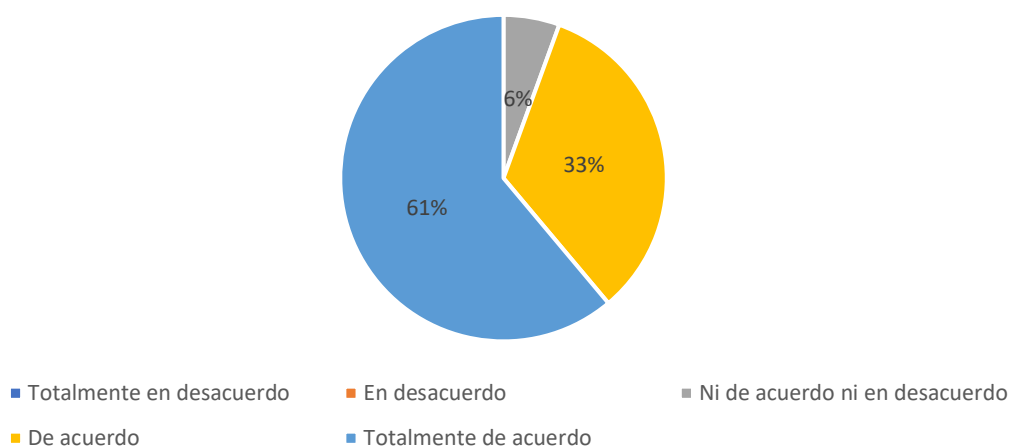
En relación a la implementación de representaciones diferentes, empáticas y diversas. La mitad de lxs sujetxs considera poder realizar e incluirlas en sus proyectos. En su lugar, 8 de ellxs están “de acuerdo” con esta afirmación, mientras que 1 cursillistx considera que luego de realizar el curso no puede implementarlas.

5. Considero que puedo implementar en mis proyectos representaciones de género diferentes y empáticas a diferencia de las comunmente utilizadas



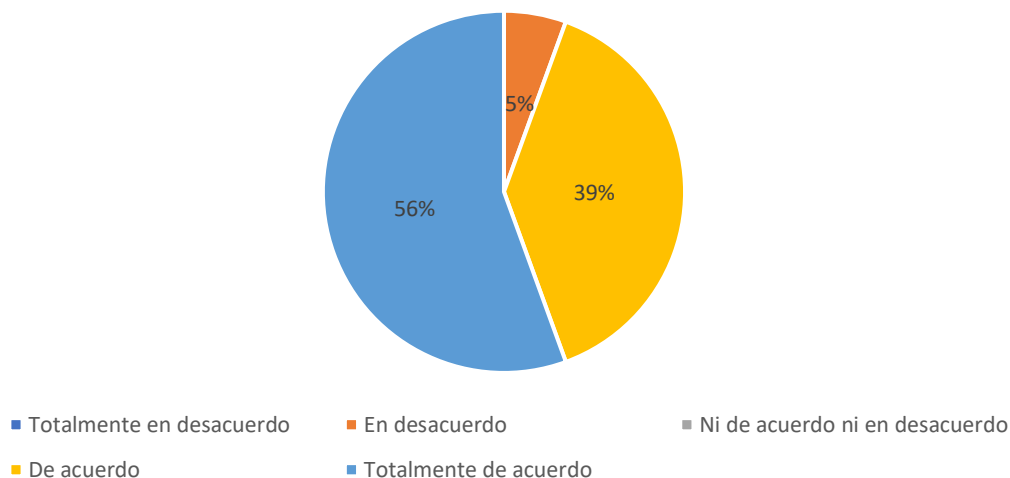
Tras la culminación del curso, el 61% de lxs participantes (11) se encuentran en la capacidad de reconocer la importancia de construir representaciones más diversas, a su vez, compartir este conocimiento con sus compañerxs. Por otro lado, 6 personas están “De acuerdo” y solo 1 seleccionó la opción “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”.

6. Reconozco la importancia de fomentar la construcción de representaciones de género más diversas, no solo para mí, sino también para el equipo de trabajo donde me desenvuelvo



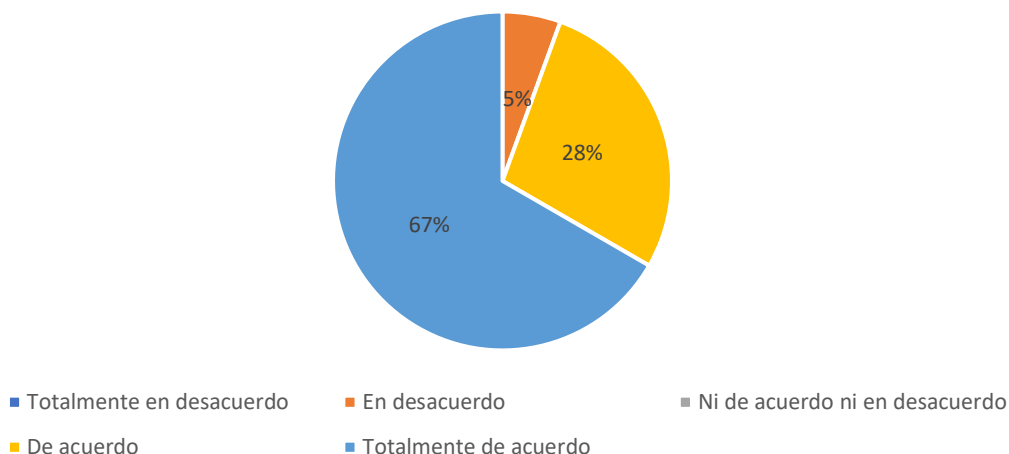
Con respecto a la importancia y entendimiento de los derechos de las personas, 10 de lxs participantes entendieron que los derechos humanos también son para la defensa de los LGBTIQ+ y las mujeres. Mientras que 7 personas están “de acuerdo” con la declaración, y 1 una está “en desacuerdo”.

10. Ahora entiendo, desde una perspectiva más amplia, la importancia de la lucha de estas poblaciones por hacer respetar sus derechos como personas individuales y colectivo



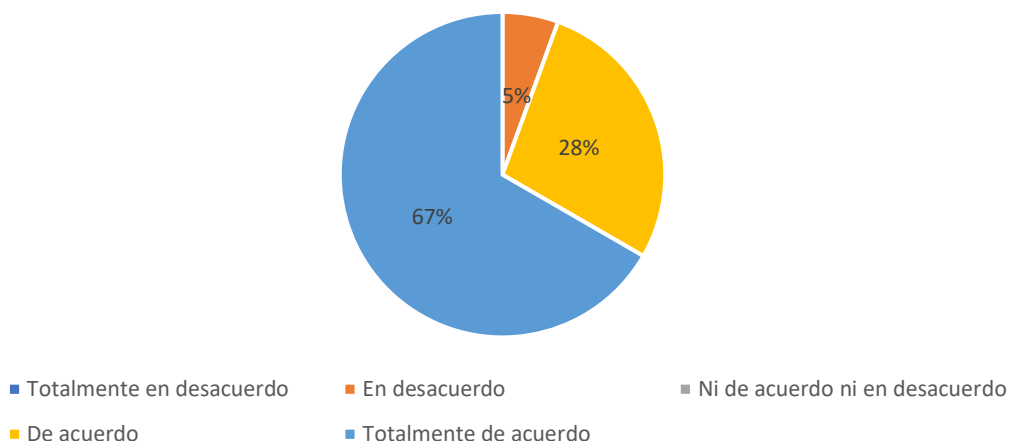
Por otro lado, 12 de lxs cursillistxs están “Totalmente de acuerdo” con el ítem doce, que hace alusión al rol que tienen ellxs como actores y creadores de contenidos mediáticos. Ante esta afirmación, 5 personas están “De acuerdo”, mientras que 1 está “En desacuerdo”.

12. Entiendo el poder que se me fue otorgado como creador de contenido al construir realidades e imaginarios en los espectadores



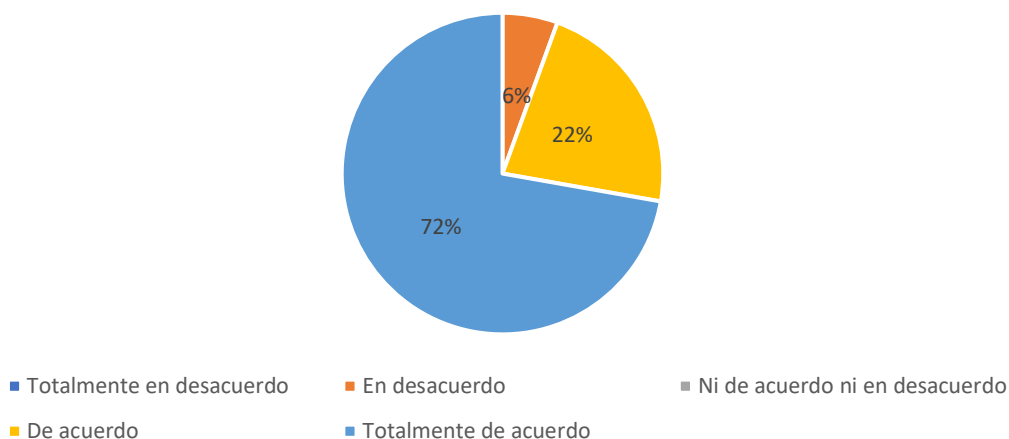
Asimismo, continuando con el rol de los medios y su influencia sobre la audiencia. 12 participantes están “Totalmente de acuerdo”, mientras que 5 están “De acuerdo”, y 1 en “Desacuerdo”.

13. Entiendo que gran parte de la audiencia toma como referente cultural lo que ve en los medios



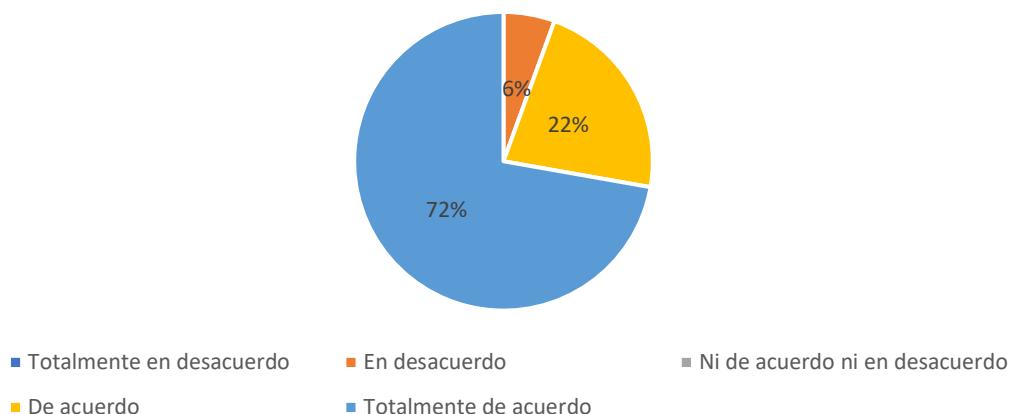
Solo 13 participantes comprendieron en su totalidad la importancia de incluir representaciones equitativas en los medios. Al contrario, 4 de ellxs optaron por la opción “De acuerdo”, y 1 por “En desacuerdo”.

15. Comprendo la importancia y relevancia de incluir representaciones equitativas de género en los medios



El último ítem estaba ligado a la comprensión de que los derechos LGBTIQ+ y de mujeres cis-heteros, son derechos humanos y la relación que tiene estos con la representación en los medios de comunicación. Ante esto, 13 de lxs sujetxs están “Totalmente de acuerdo”, 4 están “De acuerdo”, mientras que 1 considera que no ha comprendido la necesidad de que las personas se vean reflejadas en los medios.

16. He llegado a comprender la importancia de que las personas se vean reflejadas de manera justa en los medios



Discusión de Resultados

Posterior a la obtención de los resultados se pudo identificar la naturalización de la violencia en los participantes del curso. Esto se pudo observar en las preguntas de selección de titulares machistas o sexistas, donde un porcentaje bajo de los cursillistxs aún tuvo problemas para distinguir contenidos violentos para las mujeres y la población LGBTIQ+. Lo mismo sucedió en las preguntas de selección de titulares no adecuados para una noticia, donde 17% de los cursillistxs no identificaron la opción correcta.

Así como lo menciona López (2017), el contenido violento se ha adentrado en la cultura y los medios a lo largo de los siglos, pasando desapercibido por completo, sin una forma clara de identificarlo.

Si bien la población LGBTIQ+ cuenta con una exposición a nivel mundial, no todxs lxs personas son capaces de desglosar lo que significa cada letra. En el caso de lxs participantes, 3 de ellxs no sabían el significado de todas estas letras y por ende, no están al tanto de las diversidad dentro de esta población.

Tras la culminación del curso, el 95% de lxs cursillistxs pudieron reconocer que el contenido producido por los medios impacta en la situación de violencia que vive la población LGBTIQ+ y las mujeres. Esto se ve reflejado en el funcionaminto de los

medios que destacan Cebrelli y Aracibia (2010), ya que funcionan como sitios donde se crean las representaciones sociales, que van forjando los imaginarios de una sociedad.

Por otro lado, se destacó que a cerca del 50% de lxs cursillistxs les tomó una mayor cantidad de tiempo el módulo relacionado al género y sexo. Esto denotó una falta de conocimientos básicos que funcionan para representar de forma correcta el género. La autora Martha Lamas (2000), explica que el género no tiene relación alguna con el sexo, es una construcción social que se va forjando desde los primeros años de vida y en muchas ocasiones no encaja con la normativa.

Es por esto, que uno de los objetivos del curso era la comprensión de términos para poder abordarlos de manera correcta en la creación de contenidos por parte de lxs actores y actrices. En lo que respecta a la evaluación sumativa, una vez culminado el curso, cada uno de lxs participantes fue capaz de diferenciar el sexo y el género.

Asimismo, se planteó que lxs cursillistxs comprendan que hablar de derechos LGBTIQ+ y de mujeres cis-heteros, es hablar de derechos humanos. Además, del rol que juega la representaciones erróneas y estereotipadas que presentan los medios de comunicación en la violencia y discriminación hacia las mujeres y la población LGBTIQ+.

Ante esto, 3 personas no estuvieron de acuerdo ni en desacuerdo, por lo que podrá no quedar claro esta temática en el curso. Sin embargo, es importante recalcar que los estereotipos de género han fungido un rol que obliga a las personas a comportarse de cierta manera de acuerdo a lo establecido y le quitan espacio a las representaciones diversas de los colectivos, frente a la necesidad de verse reflejados en los medios de comunicación.

Es importante destacar que también se definió la autopercepción del aprendizaje de los cursillistas. Luego de analizar los resultados del cuestionario de satisfacción se pudo

determinar que el 94% de lxs participantes quedaron satisfechos con el contenido propuesto en el curso. Sin embargo, hay una variación de acuerdo a las diferentes temáticas de Representaciones de géneros en los medios.

Asimismo, el curso les ha servido para repensar el género y conocer herramientas para diversificar las representaciones, ya que como se ha mencionado en el documento, lo negativo de las representaciones en los medios nacionales es la falta de diversidad para las mujeres y la población LGTIQ+, pues no existe un solo tipo de mujer, gay, lesbiana, etc. Esta problemática se ve reflejada en el estudio *Evaluación de representaciones de género en la producción nacional de Teleamazonas, desde una mirada cuantitativa*, realizado por Pazmiño (2013), en donde se señala la escasa participación de las minorías y a su vez, lo que más destaca de las mujeres son sus vestimentas ajustadas y escotadas. Es por esto, que el curso se ha enfocado en la presentación de herramientas y conceptos que le permitan a lxs actores y actrices representar de manera adecuada a la diversidad sexo genérica en televisión, teatro, etc.

A su vez, un solo participante cree que tras terminar el curso no existe la posibilidad de implementar las herramientas y conocimientos en su campo de trabajo. Mientras que lxs otrxs 17, se encuentran en la capacidad de hacerlo y reconocen la importancia de fomentar la construcción de representaciones más diversas dentro de una producción cinematográfica, televisiva o teatral.

Por otro lado, el curso ha fomentado el poder que tiene un comunicadxr, en este caso, actores y actrices, considerando no solo la posibilidad de influir sobre la audiencia, sino que son un medio para continuar o detener la violencia simbólica, naturalizada e invisible. De lxs 18 participantes, 12 han comprendido esto en su totalidad, 5 optaron por estar “de acuerdo”, mientras que a 1 no le queda claro.

Con respecto a las siguientes preguntas, estas construyen un camino hacia el ítem final. Todas van direccionadas al tema del rol de medios y la audiencia. El curso les permitió entender a los actores y actrices que quienes los ven en el cine, teatro, televisión, etc, son susceptibles al contenido que les presentan y estas acciones repercuten en el día a día de estas y otras personas. En muchos casos, estas representaciones parten de un punto de vista masculino, que como decía Mulvey (1975), al nacer desde una visión masculina, el resto se ve inferior.

Estas representaciones pueden desencadenar una serie de acciones discriminatorias, sumado al imaginario social que se tiene sobre la población LGBTIQ+ y las mujeres, que como ya se ha detallado puede repercutir en los índices de asesinatos y femicidios en el Ecuador. En Ecuador ocurre un femicidio cada 72 horas, así como en 2019, según la Asociación Silueta X, hubo 23 registros de asesinatos a personas de la población LGBTIQ+.

Los datos indicaron que tras la culminación del curso, la evaluación sumativa y el cuestionario de satisfacción, 13 de los participantes claramente entendieron la importancia de que las personas se vean reflejadas de manera justa en los medios. Por otro lado, 4 de ellos están “de acuerdo” con esto, mientras que 1 considera que no entendió la necesidad de las representaciones adecuadas.

Tras el chequeo de los datos, se pudo destacar que es constante por parte de uno de los cursillistxs a quien parece que el curso no satisfizo y no logró ninguno de los objetivos de aprendizaje.

Con esto podemos concluir que un 94% de lxs cursillistxs ha logrado cumplir con los cinco objetivos de aprendizaje. Es decir, poder identificar representaciones problemáticas o violentas. Lograr una construcción diversa de personajes LGBTIQ+ y mujeres. Comprender algunos conceptos con respecto al género. Entender que los

derechos humanos también involucran a las personas LGBTIQ+ y las mujeres cis-heteros. Y por último, asimilar el rol de los medios en las construcción de imaginarios sociales y su papel dentro de la cultura de una sociedad.

Conclusiones

En conclusión, tras la investigación es posible destacar que Ecuador es un país con diferentes problemas sociales, entre ellos la discriminación y violencia diaria que sufren las mujeres y la población LGBTIQ+, esto se incrementa con la representaciones discriminatorias y poco diversas que se presentan en los medios de comunicación nacionales.

Las representaciones no solo afectan a quienes necesitan verse reflejados, sino que se extienden en un problema mucho más extenso que puede terminar en asesinatos y suicidios. Esto debido a la influencia que tienen los medios masivos sobre la audiencia. De esto parte la necesidad de educar y concientizar a lxs actores y actrices para que sean capaces de generar representaciones diversas.

El curso ha logrado que el 94% de lxs participantes (17), entiendan la necesidad de estar pendientes del contenido que producen y el poder que tienen en sus manos antes de grabar un escena o salir a un escenario. Asimismo, es posible destacar, en relación a los objetivos específicos 1 y 2, que estas 17 personas han cumplido con los cinco objetivos de aprendizaje propuestos y se sintieron satisfechas con los conocimientos adquiridos.

Por ende, se ha cumplido con el objetivo general de este trabajo ya que el curso les permite a los actores y actrices adquirir conocimiento, actitudes y competencias necesarias para crear representaciones adecuadas de la población LGBTIQ+ y mujeres en los medios de comunicación.

Recomendaciones

Tras la finalización del estudio, fue posible recomendar varias correcciones que necesita el curso “Representaciones de género en los medios”. Mediante el seguimiento que se le realizó a cada cursillistx durante su participación en el curso, fue posible percibir su inconformidad con respecto a la duración del curso. Además, en ocasiones les resultó confuso determinar dónde entregar los talleres dictados en el curso. Asimismo, comentaron los inconvenientes en relación, al ingreso a la plataforma, ya que la misma por momentos fallaba.

Con respecto al contenido de la herramienta, tras la presentación de los resultados fue posible indentificar que la clase en la que lxs participantes requirieron mayor cantidad de tiempo es la de “Género y sexo”, por lo que podría verificarse si el contenido expuesto se logra entender en su totalidad.

Referencias

- ACNUR. (2018). *Recomendaciones para el uso de un lenguaje inclusivo de género*.
<https://www.acnur.org/5fa998834.pdf>
- Alasino, N. (2011). Alcances del concepto de representaciones sociales para la investigación en el Campo de la educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 56(4), 1-11.
- Allauca, C., Barrera, S., Moncayo, C., Pilay, G., Smolij, I., & Susá, I. (2014). *Representaciones de género en los programas de ficción de la televisión*.
<http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/513/1/Tesis806ALr.pdf>
- Alexander, P. (2006). *Psychology in learning and instruction*.
- Barragán, J., & Ramírez, U. (2018, October). *Autopercepción de estudiantes universitarios sobre el USO de tecnologías digitales para el aprendizaje*.
 SciELO - Scientific Electronic Library Online.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-61802018000200094&script=sci_arttext
- Barrios, S., González-de-Garay, B., & Marcos, M. (2021, Abril 28). *Representación de género en las series españolas de plataformas de streaming*.
<http://revpubli.unileon.es/index.php/cuestionesdegenero/article/view/6304>
- Beauvoir, S. D. (1949). *El segundo sexo*.
- Bonder, G. (1993). La igualdad de oportunidades para mujeres y varones. Una meta educativa. *Programa nacional de promoción de la mujer en el área educativa*.
- Bourdieu, P. (1997) Sobre la Televisión
- Bourdieu, P. (1992). *Respuestas. Por una antropología reflexiva*.
- Bourdieu, P. (1993). *Language and Symbolic Violence*. Harvard University Press.

- Butler, J. (1990). *El género en disputa: El feminismo Y la subversion de la identidad*.
- Cebrelli, A., & Arancibia, V. (2013, January 14). *GÉNERO, memoria Y REPRESENTACIÓN*. La Otra Voz Digital. <https://www.laotravezdigital.com/genero-memoria-y-representacion/>
- Chaher, S. (2012). *La deconstrucción de la violencia simbólica* [Conferencia]. I Congreso Internacional de Comunicación y Género, Universidad de Sevilla.
- Colás, P., & Villaciervos, P. (2007, Enero 1). LA INTERIORIZACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN JÓVENES Y ADOLESCENTES. *Revista de Investigación Educativa*, 5(1), 35-38.
- Donato, D., & San Martín, A. (2018, Abril). Comprender los Medios, Transformar la Ciudad: un Proyecto Participativo de Formación del Profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (91), 43-55.
- Donoso, T., & Velasco, A. (2013, Marzo 16). ¿POR QUÉ UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO? *Profesorado*, 17(1).
- Dyer, R. (1999). "The Role of Stereotypes".
- Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador*. (2013). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/LGBTI/Analisis_situacion_LGBTI.pdf
- Fiscalía General del Estado. (2019). *Boletín Criminológico de Estadística Delictual Femicidio*. <https://www.fiscalia.gob.ec/pdf/politica-criminal/Boletin-Criminologico-de-Estadistica-Delictual-Femicidio.pdf>
- García, R. (2012). La educación desde la perspectiva de género. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*.

- Hall, S. (1997). *El trabajo de la representación*.
- Lagarde, M. (1998). *Identidad genérica y feminismo*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Lamas, M. (2000). *El género es cultura*.
- López Bravo, D. (2017). De la naturalización de la violencia a la banalidad del mal. *Ratio Juris UNAULA*, 12(24), 111-126. <https://doi.org/10.24142/raju.v12n24a5>
- Los crímenes de odio laceran a la sociedad. (2021, Marzo 15). *El Telégrafo*.
- Mulvey, Laura (1975). *Visual Pleasure and Narrative*.
- Oller, M., Cabrera, X., Carratalá, A., Ramírez, P. C., Galán, V. G., Martínez, E. N., Domínguez, T. N., Ruiz, A. R., Lahni, C. R., Domínguez, M. T., Martín, I. S., Moreira, S. V., Zapsi, A., Alonso, M. O., Márquez, M. C., & Alvarado, M. d. (2016). *Comunicación, Periodismo Y Género. Una mirada desde Iberoamérica*.
- Osborne, R. (2009). *Apuntes sobre la violencia de género*.
- Pazmiño, K. (2013). *EVALUACIÓN DE REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE TELEAMAZONAS, DESDE UNA MIRADA CUANTITATIVA*.
<http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/299/1/TESIS478PARp.pdf>
- Plascencia, E., García, R., & Ariza, S. (2020). *Estereotipos y representaciones de la mujer latina en el cómic estadounidense*.
<http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/47094>
- Ramírez, B. O. (2013, Julio). El micromachismo “la violencia invisible”. *Sapere Aude*, (3), 61-75.
http://ww2.oj.gob.gt/uci/images/convocatorias/revista_sapere_aude_2014/revista_juridica_sapere_aude_3.pdf#page=62

- Rosario, J. (2006). *TIC: Su uso como Herramienta para el Fortalecimiento y el Desarrollo de la Educación Virtual*. Observatorio para la CiberSociedad.
<http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=221>
- Rivera Tirado, C. (2013). *Representaciones Sociales de “Mujeres” Lesbianas en Prensa Escrita de Colombia. Un Análisis de la Colonialidad de Género y la Heterosexualidad Obligatoria* [Doctoral dissertation].
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/20634>
- Ruiz, C. (2008). *El blended-learning: evaluación de una experiencia de aprendizaje en el nivel de postgrado*. http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-00872008000100002&script=sci_arttext&tlng=en
- Silvio, J. (2006). Hacia una educación virtual de calidad, pero con equidad y pertinencia. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 3(1), 1-14.
- Trejo, M., Llaven, G., & Pérez, H. (2015, Octubre). El Enfoque de Género en el Educación. *Atenas*, 4(32).
- Velandia-Morales, A., & Rincón, J. C. (2014). Estereotipos y roles de género utilizados en la publicidad transmitida a través de la televisión. *Universitas Psychologica*, 13(2). <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy13-2.ergu>
- Villavicencio, R., & Verastegui, K. (2019). El enfoque de género en la Educación Primaria.
- Zizek, S. (2008). *Violence Six Sideways Reflections*